



APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-8-L118 "CAMBIO DE SUJECION E INTERFASE DE PROTESIS"

DECRETO N° 3322/

Chillán Viejo, 19 OCT 2018

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;

3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. Los Decretos Alcaldicios N° 2289 de fecha 06.07.2018 el cual se nombra y delega atribuciones a la administradora Municipal.

2. El Decreto Alcaldicio N° 4.189 de fecha 14.12.2017, el cual aprueba el presupuesto municipal, educación y salud del año 2018.

3. El Decreto Alcaldicio N° 3078 del 27.09.2018, el cual aprueba las bases para el llamado a licitación "CAMBIO DE SUJECION E INTERFASE DE PROTESIS".

4. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-8-L118 "CAMBIO DE SUJECION E INTERFASE DE PROTESIS".

5. El informe de evaluación de fecha 12.10.2018 en el que se solicita se adjudique oferta al proveedor Sr. Jose Alvarez Ramirez Rut. [REDACTED]

6. La pre - obligación Nro. 630 de fecha 11.09.2018 impresa al reverso de la orden de pedido Nro. 537/Asist. Social, en la que indica que existen fondos en la cuenta 2152401007006 denominada "ASIST. SOCIAL - MEDICAMENTOS, EXAMENES Y OTROS".

7. Decreto Alcaldicio N° 84 del 05 de enero de 2018, el cual aprueba la subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el siguiente informe de evaluación de fecha 12 de octubre de 2018.



INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID: 3659-8-L118

A.- ANTECEDENTES GENERALES

1.- ADQUISICIÓN

2.- FINANCIAMIENTO

3.- MODALIDAD

"CAMBIO DE SUJECIÓN E INTERFASE DE PRÓTESIS" FONDOS MUNICIPALES 10/10/2018

B.- OFERTAS RECIBIDAS

RUT	PROVEEDOR
[REDACTED]	JOSÉ LUIS ÁLVAREZ RAMÍREZ

C. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

N	OFERENTE	FORMULARIO IDENTIFICACION OFERENTE	FORMULARIO DECLARACION J.INHABILIDAD	OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
1	JOSÉ LUIS ÁLVAREZ RAMÍREZ	SI	SI	SI



D.- EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIONES
MENOR PRECIO OFERTADO	70%
PLAZO DE ENTREGA	30%

D.1 MENOR PRECIO OFERTADO		Puntaje	Ponderación
JOSÉ LUIS ÁLVAREZ RAMÍREZ	595.000	100	70

D.2 PLAZO DE ENTREGA		Puntaje	Ponderación
JOSÉ LUIS ÁLVAREZ RAMÍREZ	45 DÍAS	100	30

E.- ANÁLISIS OFERTAS

Nº	OFERENTE	PUNTAJE PRECIO	PUNTAJE PLAZO	TOTAL
1	JOSÉ LUIS ÁLVAREZ RAMÍREZ	70	30	100

F.-PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes y evaluada la única propuesta presentada a Licitación Pública ID 3659-8-L118 denominada "CAMBIO DE SUJECIÓN E INTERFASE DE PRÓTESIS", la Comisión Evaluadora que suscribe, concluye que el oferente cumple con lo establecido en las Bases de Licitación en lo administrativo, económico y técnico de modo que recomienda adjudicar a Jorge Luis Álvarez Ramírez, R.U.T. [REDACTED]

ULISES AEDO VALDÉS
DIRECTOR DIDECO

Chillán Viejo, 12 de Octubre 2018

UAV/vca

- 2.- **PROCÉDASE** a realizar adjudicación a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 3.- **EMITASE** orden de compra correspondiente a través del portal www.mercadopublico.cl, por un monto total de \$595.000.- Impuesto incluido, al proveedor Sr. Jose Alvarez Ramirez Rut [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/CLV/GES/PMV/nmm

DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Adquisiciones, Of. Pares.



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE



16 OCT 2018